



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 28 de marzo de 2025, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Nombrar funcionarias de carrera en el cargo de TM Trabajador/a Social de este Excmo. Ayuntamiento a: D^a. **Dolores Morales Gordito**, a D^a **María Inmaculada Martínez Cereceda** y a D^a **Marina Pérez Delgado**.

SEGUNDO.- Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los puestos que se especifican, a las personas indicadas.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
DOLORES MORALES GORDITO	A3011	6240	SECCIÓN MENORES, FAMILIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	TM TRABAJADORA SOCIAL
MARÍA INMACULADA MARTÍNEZ CERECEDA	0216203001	6176	SECCIÓN SER. SOC. CASCO ANTIGUO-NORTE	TM TRABAJADORA SOCIAL
MARINA PÉREZ DELGADO	A4036	6177	SECCIÓN EMERGENCIAS SOCIALES Y PERSONAS EN SITUACIÓN EXCLUSIÓN Y SIN HOGAR	TM TRABAJADORA SOCIAL

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	15Bpzw2YxeBKIduqr1/2Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	31/03/2025 11:16:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/15Bpzw2YxeBKIduqr1/2Fg==		

